

La Real Cédula del Sr. Don Diego Paltas y su yerno
 D. Ligado y deves de otra D. Frangutieris Jell
 q. en la f. manosea con la Conella =

— cl^o donandus Rosignier carus Regidor = dispo L me m^o 3
cl^o Juan alba =

CC I diego bienbenquo. felician. Regidor de lo mer me
que lo sonare donde. La casa y Fran albar de
Asas y en quanto a Regidor que uay a la ciudad de
murcia a hablar. al E^{mo} p^{mo} de la nox braca Fran
albar de Asas y migel Pica =

en Fco el Fdo don Juan Garcia de Cascaes Regidor y auendo
sele hego notorio el negocio sobre lo que se oyo Fco =
lo mismo que los señores Juan albares de las y don diego
Pallares y en quanto al Comisario lo nombra merced.

Et si don Juan de Caramora te le pide disle lo mismo
que el ^{es} de los bienhechores. ^{pad.} filiales.

Es don Juan marcos pereira e Regidor de lo = Lomi
mas quea e de tan fuplenois San aen 20 =

El Sr. don Juan Rodriguez Legido de difo = Lomio mague

El Sr. Juan Rosa Regidor de p. Leonis m. que el gran

Al Sr. Don Juan de S. Pedro Regidor = dize que su Pa-
dre le dio el C. de S. Pedro a Recini de S. Pedro

¶ Item que le m^{re} de la merced iurine

que se halla en este muestro de la ciudad de
la Parana al conato de dict. S. Santo Domingo de la
Andarum y en la de Puerta de la Sierra que es en

A mién de y la muerca que lo amoro tiene P. M.

